

Circular 707-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 22 de julio 2019.

Muestran avances de reforma laboral a EU. En una reunión privada, la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, platicó con un grupo de congresistas de Estados Unidos sobre los avances en la implementación de la reforma laboral. La funcionaria expuso que se ha avanzado en la conformación del Consejo para la Implementación de la Reforma Laboral, en la integración del primer grupo de estados para implementar los cambios el próximo año y en la elaboración de la ley orgánica para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Así como en la creación de grupos de trabajo estatales para implementar la reforma, en los ordenamientos para la legitimación de Contratos Colectivos, y en las reformas estatutarias de los sindicatos para armonizar sus reglamentos con la democracia sindical y la paridad de género. Alcalde advirtió que se está trabajando de manera cercana con el Poder Judicial para implementar los tribunales laborales el próximo año, en diez estados, tanto federales como locales. Además de que se realiza una capacitación a seis mil personas interesadas en participar en el nuevo sistema, por parte del Consejo de la Judicatura Federal. "En la implementación de la Reforma Laboral no hay marcha atrás, y para este Gobierno es una prioridad, porque la democracia sindical y la justicia laboral han sido su lucha desde hace muchos años", afirmó Luisa María Alcalde. En la reunión, que se llevó a cabo en la sede de la STPS, la Secretaria destacó que las principales resistencias a la reforma se presentaron sobre todo previo a su aprobación. Sin embargo, subrayó que esas resistencias del sector empresarial y de los sindicatos se han logrado superar, y ahora hay un diálogo sano y un buen ambiente para implementar la ley. En la reunión, la Secretaria estuvo acompañada del subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Jesús Seade Kuri; la Embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena Coqui; y el subsecretario del Trabajo, Alfredo Domínguez Marrufo, entre otros de sus colaboradores. La delegación estadounidense estuvo compuesta por los congresistas Earl Blumenauer, George Holding, Rond Kind, Stephanie Murphy, Terri Sewell, Don Beyer, Judy Chu, Jimmy Gomez, Rosa DeLauro y Filemon Vela Jr. (Reforma)

<https://www.reforma.com/muestran-avances-de-reforma-laboral-a-eu/ar1727172?v=4>

Empleo en el sur del país continúa débil en la primera mitad del 2019. En la primera mitad del año, el mercado laboral de las entidades federativas del país registró una situación de debilidad, principalmente estados del sur, región que es prioridad del gobierno federal con grandes proyectos como el Tren Maya y el Corredor Transístmico, aunque el impacto en la generación de empleos se reflejará hasta que dichas obras comiencen su construcción. Al otro extremo, destaca la tendencia de aceleración que trazaron Nayarit, Campeche, Sonora, Querétaro, Yucatán y Tlaxcala (los únicos), así como la recuperación de Tabasco, territorio que, junto con Campeche, sufrieron la crisis petrolera. De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a nivel nacional se crearon 289,301 trabajos asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el primer semestre del año, 39.2% menos que en igual periodo del 2018 (476,120 plazas), situación que ya denota la desaceleración económica que vive el país. Este comportamiento derivó particularmente del detrimento de empleo formal en siete estados: Sinaloa (-21,950 lugares laborales), Veracruz (-8,984), Oaxaca (-4,957), Chiapas (-4,445), Morelos (-4,305), Guerrero (-3,834) y Michoacán (-1,024). Estos territorios representan 14.8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y 12.4% del stock de asegurados en el IMSS en toda la República. Además, 18 entidades generaron menos trabajos en comparación con los primeros seis meses del 2018, es decir, bajaron su ritmo de creación de puestos; de este grupo sobresalen la Ciudad de México (de 66,102 a 44,285 empleos), Nuevo León (47,886 a 36,010), Jalisco (37,885 a 35,535), Quintana Roo (34,388 a 18,243) y el Estado de México (56,860 a 17,167). (Economista)

<https://www.economista.com.mx/estados/Empleo-en-el-sur-del-pais-continua-debil-en-la-primera-mitad-del-2019-20190722-0014.html>

Va cierre de Juntas de Conciliación contra reloj. (Verónica Gascón). Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León tienen un periodo de vida de 3 años, según la reciente reforma laboral, pero requerirán hasta 7 años para desahogar los expedientes pendientes y cerrar sus puertas. Estos organismos dejarán de existir para dar paso a los tribunales laborales, pero acumulan años de rezago en los casos bajo su jurisdicción. En la Ciudad de México las oficinas intentan organizarse, pero sobre pasillos yacen miles de documentos que faltan por archivar. En el archivo de la Junta de la Ciudad de México existen alrededor de 95 mil asuntos pendientes, que se tardarán en ver la luz debido a la falta de personal y de recursos presupuestales. A nivel internacional, un juez debe atender de mil a mil 200 asuntos por año para que se desahoguen los casos en tiempo y forma. Sin embargo, en la sede capitalina se acumulan alrededor de cinco veces más, por lo que el promedio de los asuntos se prolonga por tres años y medio, señaló Darlene Rojas, titular de la

Junta. Terminar con los pendientes le llevará a la Junta de la Ciudad de México 7 años y medio, pronosticó Rojas, lo que será un periodo que se excede a lo anticipado por la reforma laboral que establece tres años para el nacimiento de los tribunales. "La proyección que estamos teniendo es de 7 años y medio a partir de que se cierra la Oficialía de Partes, es decir, al momento que dejamos de recepcionar demandas", aseveró Rojas. "Para resolver la totalidad de los asuntos que se quedan en trámite estamos considerando todos aquellos que se puedan ir al amparo. Del promedio de resoluciones que emitimos, el 50 por ciento se va al amparo". La Junta de la Ciudad de México deberá resolver hasta el último asunto que reciba, aunque los tribunales entren en operación. La saturación se explica porque cada año se tiene un incremento de 10 por ciento en el número de demandas, en promedio, lo cual tiene que ver con la incorporación de una mayor cantidad de personas al mercado laboral. Rojas afirmó que uno de los problemas que enfrentan es la lentitud con la que se realizan las notificaciones, ya que tienen un personal reducido para ello con sólo 160 actuarios, cuando se requieren al menos 250. (Reforma)

[}https://www.reforma.com/va-cierre-de-juntas-de-conciliacion-contra-reloj/ar1727678?v=4](https://www.reforma.com/va-cierre-de-juntas-de-conciliacion-contra-reloj/ar1727678?v=4)

Bajas competencias laborales, nuevo pretexto de Trump contra migrantes. El principal requisito para otorgar las visas de residencia, para vivir y trabajar en Estados Unidos, debe ser la formación profesional y laboral de los migrantes. El sistema de lotería o sorteo ya no debe continuar. Esta es una de las ideas que el presidente de aquel país, Donald Trump, quiere poner en práctica. "En realidad no quiere trabajadores calificados, es un pretexto. Cuando habla de ese tipo de migrantes se refiere, sobre todo, a los mexicanos", comenta en entrevista Jorge Santibáñez, presidente del Mexa Institute en Washington, D.C. Es cierto, admite el expresidente de El Colegio de la Frontera Norte, que los connacionales tienen un menor nivel educativo. Sin embargo, se encargan de trabajos que requieren menos instrucción y que muy pocos estadounidenses quieren realizar. Por otro lado, cada vez hay más mexicanos preparados que están viajando a ese país en busca de un empleo, destaca. Más de 25,000 doctores en alguna disciplina laboran en ese país. Además, de 2000 a 2018 se duplicó el número de migrantes con licenciatura, al pasar del 6 al 13 por ciento. "Esas personas fueron formadas en México. Su educación académica y de otro tipo de habilidades fue pagada por el Estado mexicano", comenta. Es decir, el gobierno estadounidense no tendrá que invertir en ese tipo de instrucción. Uno de los argumentos de Trump, explica Santibáñez, es que los migrantes le cuestan mucho a la sociedad estadounidense. Poca educación, trabajos pocos calificados. En 2017, 14% de las personas en territorio estadounidense de origen mexicano, mayores de 25 años, tenía apenas la primaria.. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/bajas-competencias-laborales-nuevo-pretexto-de-trump-contra-migrantes/2019/07/>

Segunda fase de reformas laborales, a debate. (Gerardo Hernández). Que la reforma laboral del 1 de mayo fue trascendental, no hay debate. Juristas, trabajadores, empresarios y gobierno lo expresan así. Sin embargo, la queja de algunos líderes sindicales es la elección directa. La de los empresarios, que se fomente una “súper sindicalización” que dificulte las negociaciones contractuales. Esta semana, senadores, representantes de sindicatos y de la iniciativa privada, así como académicos y especialistas, analizarán nuevamente esos cambios y los pendientes que quedaron fuera del primer paquete de modificaciones a la Ley Federal Trabajo (LFT). El Parlamento Abierto, convocado por la Cámara Alta, se llevará a cabo entre el 23 y 25 de julio y pondrá sobre la mesa temas sobre equidad laboral, discriminación y acoso en los espacios de trabajo, derechos de las trabajadoras del hogar, democracia sindical y negociación colectiva, justicia laboral y regulación del outsourcing. Las fracciones parlamentarias en el Senado aprovecharán este nuevo foro para presentar sus nuevas prioridades legislativas en material laboral. Entrevistados por El Economista, los representantes de los grupos parlamentarios mayoritarios en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta coinciden en la necesidad de regular la figura de la tercerización, conocida como outsourcing, para cerrarle la puerta a las malas prácticas, y avanzar en cambios para mejorar las condiciones de los trabajadores. Ejes principales, intocables. Y aunque el Poder Legislativo apuesta por una segunda fase de reformas laborales, los senadores de Morena, el PAN y Movimiento Ciudadano (MC) descartan modificar los ejes centrales de la reforma recientemente promulgada. El PRI, por su parte, busca que cambien aspectos centrales de la democracia sindical para dar marcha atrás, por ejemplo, a la elección de dirigentes por voto directo. En ese sentido, Napoleón Gómez Urrutia (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo, aclara que el Parlamento Abierto será para evaluar lo que se hizo en el periodo ordinario pasado e incluir temas que quedaron fuera de la discusión de la reforma anterior. Sin embargo, los cambios sobre democracia sindical en vigor no serán modificados, especialmente el voto directo y la libertad de afiliación, como lo demandan las centrales obreras afiliadas al PRI. “No es un espacio de una contrarreforma, es un espacio para adecuaciones a la reforma. No son temas menores, pero son adecuaciones que habrá que considerar porque muchas de éstas afectan a todas las organizaciones sindicales del tinte político que sean y desde luego, a las empresas”, enfatiza Gómez Urrutia. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/segunda-fase-de-reformas-laborales-a-debate/2019/07/>

Ahorro voluntario marca nuevo récord en primer semestre. (Elizabeth Albarrán). En el primer semestre del 2019, el ahorro voluntario y solidario que hacen los trabajadores que tienen una administradora de fondos para el retiro (afore) creció 25% con respecto al mismo periodo del 2018, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Las 10 afores que conforman el mercado registraron por este concepto 80,574.7 millones de pesos, un monto récord nunca antes visto desde que nació el sistema, en

1997. Además, representó 16,128 millones de pesos más que en los primeros seis meses del año anterior. Si bien entre septiembre y octubre del 2018 el ahorro voluntario registró una reducción por la incertidumbre que hubo en los mercados por la cancelación del aeropuerto en Texcoco, a partir de noviembre se marcó una tendencia al alza. En la primera mitad del año, el monto total de ahorro voluntario representó 2.18% del ahorro total de las afores, de 3.7 billones de pesos. En el 2018, el ahorro voluntario representó 1.94% del total. Azteca, la afore con más cuentas registradas en el sistema, fue la que más aumentó el ahorro voluntario en el primer semestre del 2019, con 51.5%, y respecto al mismo periodo del 2018, al pasar de 163.3 millones de pesos a 247.5 millones de pesos. Sin embargo, el ahorro voluntario apenas representó 0.26% de los recursos totales que administra, que son 93,897 millones de pesos. La segunda afore que más crecimiento registró en el ahorro voluntario fue Sura, con 41.1% respecto al primer semestre del 2018, al pasar de 8,499.1 millones de pesos a 11,990.9 millones de pesos. No obstante, el ahorro voluntario apenas representó 2.19% del total de recursos que administra, de alrededor de 546,608 millones de pesos. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Ahorro-voluntario-marca-nuevo-record-en-primer-semester-20190721-0043.html>

Templo Mayor. MÁS DENSAS que el chapopote están las versiones que hay en Pemex en el sentido de que el líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, anda negociando su retiro. DICEN que ha tenido contacto con representantes del gobierno federal para definir los términos de una salida que, por cierto, no sería totalmente voluntaria pero sí inminente, pues lo que menos quiere el veterano líder es acabar como su abogado, Juan Collado. INCLUSO hay quienes aseguran que la comida que se dio entre Romero Deschamps y Collado justo antes de que el litigante fuera detenido por la FGR tuvo como tema central el retiro del líder sindical. LO BUENO es que el relevo abrirá la democracia en ese sindicato y que el nuevo líder ya no responderá a los intereses del gobierno en turno... ¿verdad que no? (Reforma. 20-07)